

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

SAN MARTÍN DE LA VEGA

CONTRATACIÓN

La Junta de Gobierno Local, en sesión de 8 de octubre de 2015, ha aprobado el expediente para la autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos y bebidas energéticas en dependencias municipales, así como los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas particulares reguladores de la citada contratación.

Por ello, se procede a la convocatoria de la licitación, por procedimiento abierto, para la concesión de la autorización antes citada, conforme al siguiente contenido:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local Municipal del Ayuntamiento de San Martín de la Vega por delegación de la Alcaldía.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - 4) Teléfono: 918 946 111. Extensión: 104.
 - 5) Telefax: 918 947 107.
 - 6) Correo electrónico: contratacion@ayto-smv.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.ayto-smv.es (“perfil del contratante”).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: tres días hábiles antes del fin del plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 2015/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: autorización de ocupación de dominio público.
 - b) Descripción: autorización del uso de dominio público por máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías, productos sólidos y bebidas energéticas en dependencias municipales.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades. no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, avenida Nuestra Señora de la Vega, número 11; avenida Abogados de Atocha, número 17; calle Amor de Dios, sin número, y calle Maestro Rodrigo, número 2.
 - 2) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: dos años, desde la formalización de la autorización.
 - f) Admisión de prórroga: prórrogas anuales, hasta un máximo de cuatro años la duración total de la autorización.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación, en su caso: los criterios de adjudicación son los determinados en la cláusula 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 1. Mayor canon ofertado, hasta 75 puntos.
 2. Consumo energético de la máquina: 2 puntos por cada máquina con calificación energética A y 1 punto por cada máquina con calificación energética B.

3. Mejora a la baja del precio máximo establecido de los productos a expender en las máquinas, hasta 4 puntos.
4. Presupuesto base de licitación: canon anual de 2.650,00 euros, más IVA.
5. Garantías exigidas.
 - Provisional: 86,58 euros, correspondiente el 2 por 100 del valor del dominio público ocupado.
 - Definitiva: 216,44 euros, correspondiente al 5 por 100 del valor del dominio público ocupado.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): no.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: sí, conforme a lo establecido en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: no.
 - d) Contratos reservados: no.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: treinta días naturales contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Modalidad de presentación: conforme a la cláusula 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Departamento de Contratación (lunes a viernes) o Registro General (sábados por la mañana).
 2. Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 3. Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - d) Admisión de variantes, si procede: no procede.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas.
 - a) Dirección: plaza de la Constitución, número 1.
 - b) Localidad y código postal: 28330 San Martín de la Vega.
 - c) Fecha y hora: el sexto día natural a contar desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, salvo que el día señalado resultare ser sábado, domingo o festivo, que se trasladará al primer día hábil siguiente, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, a las trece horas.
9. Gastos de publicidad: a abonar por el adjudicatario hasta un máximo de 1.000 euros.
10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no procede.
11. Otras informaciones: ninguna.

San Martín de la Vega, a 9 de octubre de 2015.—El alcalde-presidente, Rafael Martínez Pérez.

(01/2.879/15)

